



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Tercer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2010

LX Legislatura

Núm. 027

Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente

Celebrada el 15 de Abril de 2010

Paola España López
PRESIDENTE

Dagoberto Carreño Gopar
Guadalupe Rodríguez Ortiz
Isabel Carmelina Cruz Silva
José Vásquez Morales
Adrián Méndez Cruz
INTEGRANTES

Hora de inicio: 12:36
Asistencia: 6 Diputados
Inasistencias:
Permisos: 1.

SUMARIO

- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- DOCUMENTOS EN CARTERA.
- LECTURA DEL OFICIO ENVIADO POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MARÍN SÁNCHEZ.
- LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LX LEGISLATURA.
- ASUNTOS GENERALES.

ASISTENCIA.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
FECHA 15 DE ABRIL DE 2010

Diputado Francisco Javier Vera Méndez, Diputada Paola España López, Diputado Dagoberto Carreño Gopar, Diputada Guadalupe Rodríguez Ortiz y la de la voz Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva, Diputados Suplentes José Vásquez Morales, Diputado Adrián Méndez Cruz.

Le informo ciudadana Presidenta que ha solicitado permiso para faltar a la sesión del día de hoy el Diputado Francisco Javier Vera Méndez.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Concedida dicha solicitud de permiso, de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción primera del artículo veinticinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

¿Hay quórum ciudadana Secretaria?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Si hay quórum ciudadana Presidenta.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2. DOCUMENTOS EN CARTERA.

3. LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR LA CIUDADANA DIPUTADA MARÍA TERESA MARÍN SÁNCHEZ, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADA PROPIETARIA.

4. LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA LEGISLATURA, PRESENTADOS POR LA CIUDADANA DIPUTADA PAOLA ESPAÑA LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

5. ASUNTOS GENERALES.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En atención a que se hizo llegar por correo electrónico a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente el acta de la sesión anterior, se pregunta a la Asamblea si se omite la lectura de dicha acta, se solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobado que se omita la lectura del Acta, se pone a consideración de la Diputación Permanente el contenido del Acta de Sesión Anterior.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo.

(LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobada el Acta de la Sesión Anterior.

Continuando con el desahogo de la sesión, se pasa al segundo punto del orden del día.

DOCUMENTOS EN CARTERA.

Solicito a la Secretaría dé cuenta con los documentos en cartera.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número SM/099/2010, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del presente año, con el que el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Santiago Tilantongo, Nochixtlán, Oaxaca, envía a esta Legislatura el original del acta de sesión extraordinaria de cabildo del dos de abril del presente año en la que se autoriza la licencia solicitada por el Presidente Municipal durante el periodo comprendido del día 3 de abril al 31 de julio del año en curso.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención túrnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 152/03/2010, recibido en la Oficialía Mayor el 7 de abril del presente año, con el que el Presidente Municipal de San Pedro Yólox, Ixtlán, envía a esta Legislatura las actas de sesión de cabildo fechadas el 28 de marzo del presente año, en las que se autoriza por un lado la separación del cargo del

Regidor de Hacienda por motivos de salud y por el otro, se designa a la persona que lo suplirá.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio SC/OS/0634/2010, recibido en la oficialía mayor el 8 de abril del presente año, con el que el Secretario de la Contraloría del Estado envía copias debidamente certificadas del expediente de auditoría OAX/HABITAT/2009 del municipio de Loma Bonita, Tuxtepec, Oaxaca, en el que se determinaron ocho observaciones que fueron debidamente requeridas al Presidente Municipal de dicho lugar para su solventación, sin que a la fecha se hubiere presentado la documentación correspondiente.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente Instructora.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 0114/2010, recibido en la oficialía mayor el 8 de abril del presente año, con el que el Presidente Municipal de Santiago Pinotepa Nacional da respuesta a los oficios números AC/ASE/SAF/0292/2010 y AC/ASE/SAF/0293/2010 del 9 de marzo del actual, por los que se le

requiere información diversa relativa a participaciones, incentivos federales e ingresos propios.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 1112/2010-P.O, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del presente año, con el que el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Quintana Roo, envía para su adhesión en su caso Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía Federal y a la Procuraduría Federal del Consumidor, vigilar que empresas de autofinanciamiento cumplan con lo estipulado en los contratos de adhesión.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Fomento Industrial, Comercial y Artesanal.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 1113/2010-P.O, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de abril del presente año, con el que el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Quintana Roo, envía para su adhesión en su caso, Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que se profesionalice y concientice a funcionarios del Servicio Exterior Mexicano a efecto de dar mejor

trato a los connacionales radicados en el extranjero.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión de Asuntos Migratorios.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio 1111/2010-P.O, recibido en la Oficialía Mayor el día 8 de abril del año en curso, con el que el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo envía para su adhesión en su caso, Punto de Acuerdo por el que se hace atento exhorto al Gobierno Federal a efecto de que realice una revisión exhaustiva del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Agropecuaria, Forestal y Minera.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el día 9 de abril del presente año, con el que el Presidente Municipal, Regidores de Obras, de Hacienda, de Educación y Salud, Agricultura y Síndico, todos del Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, dan contestación a la solicitud de suspensión provisional y desaparición del Ayuntamiento citado.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación para ser agregado al expediente 426/2009.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 13 de abril del año en curso, con el que los ciudadanos Pedro Martínez Luis, Margarita Velasco Gerónimo, Clara Martínez Velasco y otros, promoviendo en los expedientes números 518/2009 y 519/2009, aportan diversas pruebas documentales con las que solicitan la revocación del mandato del Presidente Municipal y la desaparición de poderes del Ayuntamiento de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese el escrito de cuenta a la Comisión Permanente de Gobernación para que sea agregado a los expedientes 518/2009 y 519/2009.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número DGAJEPL/1364/2010, recibido en la Oficialía Mayor el 13 de abril del año en curso, con el que la Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, remiten para su adhesión en su caso, el punto de acuerdo con el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal detenga el aumento de precios de gasolina y diesel.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención túrnese a la Comisión Permanente de Fomento Industrial, Comercial y Artesanal.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 21, recibido en la Oficialía Mayor, con el que el Agente de Policía de la Colonia Agrícola y Ganadera Istmeña, Sección 12 de Julio, quien solicita la intervención de esta Legislatura, a fin de poder segregarse del municipio de Matías Romero y anexarse al municipio de San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención túrnese a la Comisión Permanente de Gobernación para ser agregado al expediente número 336.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficios recibidos en la Oficialía Mayor, con los que los ciudadanos presidentes municipales de las poblaciones de: 1.- Santiago Ixcuintepéc, Mixe, 2.- Santa María Texcatitlán, Cuicatlán, 3.- San Pablo Etla, Etla, 4.- San Pedro Atoyac, Jamiltepec, 5.- Santo Tomás Tamazulapám, Miahuatlán, 6.- San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, 7.- Santiago Ayuquillilla, Huajuapán, 8.- Magdalena Apazco, Etla, Oaxaca; remiten a esta Legislatura sus proyectos de leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2010.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su análisis correspondiente, túrnense a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 14 de abril del presente año, con el que el agente municipal de Los Audelo, San Pedro Ixtlahuaca, Oaxaca, solicita de esta Legislatura, la creación del municipio número 571 para dicha comunidad.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y dígasele al promovente que para tal efecto deberá aportar las pruebas idóneas necesarias a fin de satisfacer los extremos a que se refiere el artículo 12 de la Ley Municipal de Oaxaca.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 081/SGC/SSLP/DPL/P.O./10, recibido en la Oficialía Mayor el 14 de abril del presente año, con el que el Secretario General del Congreso del Estado de Morelos, remite para su adhesión en su caso, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que en apego a la Constitución resuelva la solicitud de amparo presentada por el Sindicato Mexicano de Electricistas contra el Decreto del Ejecutivo Federal que liquida al organismo luz y fuerza del centro y se busquen los cauces pacíficos

para dar una solución integral al conflicto.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 079/SGC/SSLP/DPL/P.O./10, recibido en la Oficialía Mayor el 14 de abril del presente año, con el que el Secretario General del Congreso del Estado de Morelos, remite para su adhesión en su caso, Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal instruir a quien corresponda resolver conforme a derecho el conflicto laboral de los trabajadores mineros de la sección 65 del municipio de Cananea y generar las condiciones necesarias que permitan el restablecimiento del diálogo de manera pacífica.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 14 de abril del presente año, con el que el representante de la comunidad denominada San José de las Flores, Santiago Amoltepec, Sola de Vega, Oaxaca, solicita de esta legislatura el reconocimiento de su comunidad con la

denominación política de núcleo rural, aportando para ello las documentales necesarias.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio recibido en la Oficialía Mayor, por el que el Secretario Municipal del Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Teposcolula, remite el original del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo con la que se autorizó la licencia solicitada por el Presidente Municipal para separarse de su cargo por un periodo de 120 días.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la oficialía mayor el 14 de abril del presente año, con el que los directivos de las colonias unidas: sociedad agrícola, santa cruz lachizolana y otros solicitan la intervención de esta Legislatura para resolver la problemática que presentan desde hace nueve años.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención túrnese a la Comisión Permanente de Gobernación para ser agregado al expediente número 288.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 87/09, con el que el representante de la comunidad denominada La Muralla Nuxaá, Nochixtlán, Oaxaca, solicitan el apoyo de esta Legislatura a efecto de que a dicha comunidad le sea otorgada la categoría administrativa de Agencia de Policía, aportando las documentales necesarias para tal efecto.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención túrnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Copia del oficio recibido en la Oficialía Mayor el 13 de abril del año en curso, con el que el Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, Oaxaca, manifiesta que la Tabla de Valores Inmobiliarios aprobada por esta Legislatura, no está siendo respetada por valuadores del Instituto Catastral.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su conocimiento, túrnese a la Comisión Permanente de Hacienda.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 14 de abril del presente año, con el que el Presidente Municipal de San Pedro Huamelula, Tehuantepec, Oaxaca, solicita de esta Legislatura, instruir a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sean liberadas las participaciones y aportaciones federales correspondientes a los meses de julio a diciembre del Ejercicio Fiscal 2009 y de enero a marzo del Ejercicio Fiscal 2010. Lo anterior en cumplimiento a la resolución emitida en la Controversia Constitucional 90/2009.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y para su atención túrnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Son todos los documentos en cartera.

Se pasa al tercer punto del orden del día.

LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR LA CIUDADANA DIPUTADA MARÍA TERESA MARÍN SÁNCHEZ, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADA PROPIETARIA.

Se solicita a la Secretaría dar lectura al oficio.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 1 de abril de 2010.

CIUDADANOS DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

La que suscribe, Licenciada María Teresa Marín Sánchez, Diputada por el Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, ante ustedes comparezco para exponer lo siguiente: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 36 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito solicitar licencia temporal al cargo que he venido desempeñando a partir de esta fecha al 5 de julio del presente año, por lo que solicito a ustedes compañeros Diputados calificarla como procedente.

Lo anterior, por así convenir a mis intereses, sin otro particular les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
PAZ"

DIP. MARÍA TERESA MARÍN SÁNCHEZ
Rúbrica

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Acúcese recibo y resérvese para el próximo periodo de sesiones.

Continuando con el desahogo de la sesión, se pasa al cuarto punto del orden del día.

LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA LEGISLATURA, PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Se solicita a la Secretaría dé lectura al oficio y convocatoria.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca,
14 de abril de 2010.

CIUDADANAS DIPUTADAS Y
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO.
P R E S E N T E S.

Con la facultad que otorga a esta Diputación Permanente el artículo sesenta y cinco fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se convoque a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, mismo que propongo se efectúe el día de mañana viernes dieciséis de abril del presente año, a las diez treinta horas, con la finalidad de que se desahoguen los asuntos que se incluyen en la convocatoria anexa.

A T E N T A M E N T E

6058

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
PAZ"

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE

DIP. FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ.
Rúbrica

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CONVOCA:

PRIMERO.- A los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, que se efectuará el día 16 de abril del presente año, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1.- DOCUMENTOS RESERVADOS POR
LA DIPUTACIÓN PERMANENTE:

A) Oficio enviado por el Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en el que remite copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B) Iniciativa con proyecto de Ley sobre la División de Poderes en el Gobierno

Municipal, presentada por el ciudadano Mario Emilio Zárate Vásquez.

C) Oficio suscrito por la ciudadana Diputada María Teresa Marín Sánchez, en el que solicita licencia temporal para separarse de su cargo como Diputada propietaria.

2.- OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL QUE SOLICITA SE EXPIDA LA CONVOCATORIA PARA QUE SE DESIGNE A LOS CONSEJEROS VOCALES DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

3.- OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL QUE REMITE PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y DE UN ESPECIALISTA, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE OAXACA.

4.- OFICIO PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA GRAN COMISIÓN, RELACIONADO CON EL VENCIMIENTO DEL CARGO DEL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

5.- OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO CONTADOR ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, EN EL QUE

6059

INFORMA DE INCORPORACIÓN A SU CARGO COMO TESORERO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

6.- DICTÁMENES DE COMISIONES.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a).- Dictamen con Proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010, de varios Municipios del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

a).- Dictamen con proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley del Notariado del Estado de Oaxaca, relativo a la edad para obtener la patente de Notario.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al Municipio de San Pedro Huamelula, Tehuantepec, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

a).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se ordena el archivo de trece expedientes.

b).- Dictamen relacionado con la vista realizada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en su Resolución CG364/2009.

SEGUNDO.- La Junta Previa para designar al Presidente y Vicepresidente del Período Extraordinario de Sesiones, se efectuará el mismo día 16 de abril de 2010, a las 10:00 horas.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 14 de abril de 2010.

FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ
DIPUTADO PRESIDENTE
Rúbrica

PAOLA ESPAÑA LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA
Rúbrica

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se pone a consideración de la Diputación Permanente el contenido de los documentos con los que se acaba de dar cuenta.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Dagoberto Carreño Gopar.

El Diputado Dagoberto Carreño Gopar (PAN):
(Desde su curul)

Solamente Presidenta, me llama la atención que el escrito mediante el cual se pide se convoque y la propuesta de asuntos a tratar, está firmado en efecto por quien es Presidente de esta Diputación Permanente, Diputado Francisco Javier Vera, ausente el día de hoy, pero está fechado el catorce de abril, es decir, el día de ayer, el día de hoy esta Diputación Permanente ha conocido por ejemplo, el caso de la solicitud de licencia de la Diputada María Teresa Marín, con la cual en lo personal no tengo ninguna objeción, pero si la Diputación Permanente conoció hoy de esa solicitud, el Diputado, el día de ayer ya está solicitando se agende como asunto reservado por la Diputación Permanente, por simple lógica Diputada Presidenta, si usted iba a asumir el día de hoy como Diputada Presidenta, pues correspondía a usted firmar la solicitud para que se convoque a este Periodo Extraordinario y no al Diputado Francisco Javier, insisto, cuando firma, sí, pero el día de ayer, diciendo ya que la Diputación Permanente tiene asuntos reservados, entre ellos el que acabamos de aprobar el día de hoy.

Adivino, brujo, visionario, no creo que sea visionario, pero por simple lógica y por respeto a esta Diputación Permanente, Diputada Presidenta, la solicitud debió haber sido firmada por usted y no por quien hoy está ausente y debió ser con fecha de hoy.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Estoy de cuerdo con usted Diputado Dagoberto, se hará la corrección pertinente...

El Diputado Dagoberto Carreño Gopar (PAN):
(Desde su curul)

Me permite...

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se concede el uso de la palabra al Diputado Dagoberto Carreño Gopar.

El Diputado Dagoberto Carreño Gopar (PAN):
(Desde su curul)

Si me puede informar cuál es la corrección pertinente que se llevará a cabo, por favor.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

En relación al oficio, el cual debe estar firmado, en este caso por su servidora, que está asistiendo como Presidenta en esta sesión.

El Diputado Dagoberto Carreño Gopar (PAN):

Si me permite Diputada Presidenta, entonces, antes de pasar a una aprobación, yo le solicito que haga la corrección pertinente, y entonces esta Diputación podrá pasar a una votación.

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se solicita a la Secretaría dé lectura al oficio y a la convocatoria con las modificaciones hechas y autorizadas por el Oficial Mayor.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 15 de abril de 2010.

CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

P R E S E N T E S.

Con la facultad que otorga a esta Diputación Permanente el artículo sesenta y cinco fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se convoque a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, mismo que propongo se efectúe el día de mañana viernes dieciséis de abril del presente año, a las diez treinta horas, con la finalidad de que se desahoguen los asuntos que se incluyen en la convocatoria anexa.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE

DIPUTADA PAOLA ESPAÑA LÓPEZ.
Rúbrica

"LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CONVOCA:

PRIMERO.- A los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, que se efectuará el día 16 de abril del presente año, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1.- DOCUMENTOS RESERVADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE:

A) Oficio enviado por el Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en el que remite copia del expediente relativo a la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B) Iniciativa con proyecto de Ley sobre la División de Poderes en el Gobierno Municipal, presentada por el ciudadano Mario Emilio Zárate Vásquez.

C) Oficio suscrito por la ciudadana Diputada María Teresa Marín Sánchez, en el que solicita licencia temporal para separarse de su cargo como Diputada propietaria.

2.- OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL QUE SOLICITA SE EXPIDA LA CONVOCATORIA PARA QUE SE DESIGNE A LOS CONSEJEROS VOCALES DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

3.- OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL QUE REMITE PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO Y DE UN ESPECIALISTA, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE OAXACA.

4.- OFICIO PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA GRAN COMISIÓN, RELACIONADO CON EL VENCIMIENTO DEL CARGO DEL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

5.- OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO CONTADOR ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, EN EL QUE INFORMA DE INCORPORACIÓN A SU CARGO COMO TESORERO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

6.- DICTÁMENES DE COMISIONES.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a).- Dictamen con Proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010, de varios Municipios del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

a).- Dictamen con proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley del Notariado del Estado de Oaxaca, relativo a la edad para obtener la patente de Notario.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al Municipio de San Pedro Huamelula, Tehuantepec, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

a).- Dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se ordena el archivo de trece expedientes.

b).- Dictamen relacionado con la vista realizada por el Consejo General del

Instituto Federal Electoral, en su Resolución CG364/2009.

SEGUNDO.- La Junta Previa para designar al Presidente y Vicepresidente del Período Extraordinario de Sesiones, se efectuará el mismo día 16 de abril de 2010, a las 10:00 horas.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 15 de abril de 2010.

PAOLA ESPAÑA LÓPEZ
DIPUTADA PRESIDENTA
Rúbrica

ISABEL CARMELINA CRUZ SILVA
DIPUTADA SECRETARIA
Rúbrica

La Diputada Presidenta Paola España López (PRI):

Se pone nuevamente a consideración de la Diputación Permanente el contenido de los documentos con los que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobada la convocatoria, tórnese al Ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Continuando con el desahogo de la sesión, se pasa al quinto punto del orden del día.

ASUNTOS GENERALES.

Se consulta a los integrantes de la Diputación Permanente, si desean hacer uso de la palabra.

En atención a que ningún Diputado y Diputada solicitan el uso de la palabra y desahogados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura, para el próximo viernes dieciséis de abril del año en curso, a las diez horas, a la junta previa en la que se elegirá al Presidente y Vicepresidente del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, e inmediatamente después a la apertura del mismo.

Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)